

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

VICERRECTORÍA ACADÉMICA REGISTRO ACADÉMICO

A. VACANTES PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE MATRÍCULA

En este período, tendrán derecho a matricularse los postulantes de las Listas de Espera de las carreras que se indican en el Cuadro N° 1.

Los postulantes, o sus representantes, deberán presentarse el viernes 07 de enero de 09,00 a 13,00 horas en el Salón Manuel Bulnes, ubicado en Avenida Ecuador N° 3659, portando la siguiente documentación:

- Tarjeta de Identificación del Proceso de Admisión 2005
- Tarjeta de Resumen de Postulaciones y Matrícula 2005
- Licencia de Enseñanza Media o fotocopia legalizada
- Cédula de Identidad
- \$ 54.000.- correspondiente al Arancel Básico de Matrícula y \$ 2.600 para el Pase Escolar.

Si el postulante se encontrare imposibilitado para concurrir al local de matrícula podrá ser representado por otra persona, quién deberá presentar un poder simple, además de los antecedentes precedentemente señalados.

CUADRO N° 1: VACANTES SEGUNDO PERÍODO

CLAVE CARRERA	FACULTAD CARRERA / ESPECIALIDAD	VACANTES CONVOCADAS	LISTA DE ESPERA	
			DESDE	HASTA
1605	INGENIERÍA INGENIERÍA CIVIL EN: Mecánica Minas INGENIERÍA EJECUCIÓN EN: Minas	9	91	99
1607		16	91	106
1617		27	71	97
1630	PROGRAMA DE BACHILLERATO Bachillerato en Ciencias y Humanidades	31	121	151
1634	ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA Administración Pública Ingeniería Comercial	25	128	152
1635		20	151	170
1641	QUÍMICA Y BIOLOGÍA Bioquímica y Lic. en Bioquímica	10	37	46
1642	CIENCIA Ingeniería Física Ingeniería Estadística	10	56	65
1648		13	46	58
1645	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN: Matemática y Computación Física y Matemática Ciencia de la Computación	5	67	71
1649		6	41	46
1646		21	71	91
1653	HUMANIDADES LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN: Filosofía Inglés	21	41	61
1652		10	46	55
1655	Periodismo Psicología	23	59	81
1660		14	69	82
1666	TECNOLÓGICA Publicidad Ingeniería en Alimentos Ingeniería en Agronegocios	8	86	93
1667		15	61	75
1668		5	61	65
1681	TECNÓLOGO EN: Alimentos Diseño Industrial Telecomunicaciones	10	56	65
1684		5	52	56
1689		20	61	80
1694	CIENCIAS MÉDICAS Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	12	81	92